



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0045555/2017

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando MARÍA VIRGINIA ARMANDO titulada: **"Aulas virtuales: usos y estrategias pedagógicas- comunicacionales. El caso de las aulas virtuales de la Tecnicatura a Distancia de Producción y Realización en Medios de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba (ECI-UNC)"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: María Inés Loyola, Marcela Tagua y Analía Claudia Chiecher como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mercedes Martín y Elizabeth Vidal

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

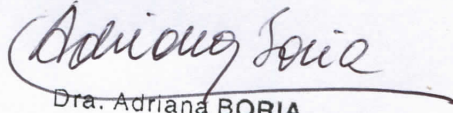
RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando MARÍA VIRGINIA ARMANDO a los profesores: María Inés Loyola, Marcela Tagua y Analía Claudia Chiecher como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mercedes Martín y Elizabeth Vidal

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCION N 160 /17


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Vélez Sarsfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina
Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088
centro@cea.unc.edu.ar